



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA  
TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA  
ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-09

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-09, para la obra denominada: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 02 de junio del 2017, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., él C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por él Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y él Arq. Ricardo Arias Mosqueda, Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte él Ing. Felipe Cervantes Pérez, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

### 1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Felipe Cervantes Pérez
Contrato número:	CMAPAS/OS/LS/2016-09, de fecha 05 de octubre del 2016
Importe de contrato:	\$ 3,391,127.63 (Tres Millones Trescientos Noventa y Un Mil Ciento Veintisiete Pesos 63/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 1,017,338.29 (Un Millón Diecisiete Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 29/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	12 de octubre del 2016
Fecha de terminación según contrato:	30 de diciembre del 2016
Plazo de ejecución de contrato	80 días naturales
Fecha de inicio real:	12 de octubre del 2016
Fecha de terminación real:	19 de enero del 2017
Plazo de ejecución real	100 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	20 días naturales
Porcentaje de ampliación	25.00%
Fecha de terminación prorrogada	19 de enero del 2017
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/LS/2016-09-01, de fecha 09 de enero del 2017
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 3,391,127.63 (Tres Millones Trescientos Noventa y Un Mil Ciento Veintisiete Pesos 63/100 M.N.) Incluido el I.V.A.



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA  
TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA  
ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-09

Importe total ejercido	\$ 3,391,127.63 (Tres Millones Trescientos Noventa y Un Mil Ciento Veintisiete Pesos 63/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 1,017,338.29 (Un Millón Diecisiete Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 29/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	08 (Ocho) Fuera de Catálogo
Fecha de presentación	03 de marzo del 2017
Periodo	12/octubre/2016 al 19/enero/2017
Importe de la estimación	\$ 24,340.85 (Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta Pesos 85/100 M.N.) Incluido el IVA.

### 2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la construcción de una red sanitaria con tubería de PVC de doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa en diámetros nominales de 8" (200 mm) y 10" (250 mm), en una longitud de 785.10 metros, mismos que incluyen los trabajos de obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición de pavimento de concreto asfáltico y de concreto hidráulico; excavación manual y a maquina en suelo seco y saturado; plantilla de grava triturada; suministro e instalación de tubería de PVC de doble pared estructurada de 8" (200 mm) y 10" (250 mm) de diámetro; construcción de pozos de visita en diferentes alturas con tapa y brocal de poli-concreto, rellenos con grava triturada y mezcla tezontle-tepetate en proporción 80-20; carga y acarreo de material producto de la excavación y/o de la demolición; reposición de pavimento de concreto hidráulico y limpiezas. Además la construcción de 185 descargas domiciliarias con tubería de PVC de doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 6" (150 mm) de diámetro, Tee en Yee de 6"x8" y 6"x10", codos de 6"x45", construcción de 161 registros sanitarios. Así mismo se realizaron interconexiones de la red sanitaria existente a pozos de visita nuevos, demolición de pozos de visita existentes y la construcción de bocas de tormenta con rejilla Irving y tubería de PVC de doble pared estructurada anularmente y superficie interior lisa de 10" (250 mm) de diámetro, cuya descripción detallada y volúmenes se plasman en el finiquito de obra adjunto.

Los trabajos se realizaron en la calle Aldama en el tramo comprendido entre calle Cazadora a calle Pasajero pertenecientes a la Zona Centro.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

• La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

### 3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0070.



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA  
 TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA  
 ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
 CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-09

### 4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
16A30518 Endoso 16A30518	<b>Anticipo.</b> Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	05 de octubre del 2016	\$ 1,017,338.29 (Un Millón Diecisiete Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 29/100 M.N.)	Fianzas DOROMA, S.A.
16A30522 Endoso 16A30522	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/LS/2016-09.	05 de octubre del 2016	\$ 339,112.76 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Ciento Doce Pesos 76/100 M.N.)	Fianzas DOROMA, S.A.
17A08502 Endoso 17A08502	<b>Vicios ocultos,</b> Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	16 de marzo del 2017	\$ 339,112.76 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Ciento Doce Pesos 76/100 M.N.)	Fianzas DOROMA, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

### 5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

#### TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
<b>Contrato</b>			
1	10-nov-16	12/Oct/16 al 31/Oct/16	\$ 307,643.72
2	01-dic-16	01/Nov/16 al 30/Nov/16	\$ 750,260.83
3	16-dic-16	01/Dic/16 al 15/Dic/16	\$ 453,053.93
4	20-dic-16	16/Dic/16 al 19/Dic/16	\$ 444,907.18
5	31-ene-17	20/Dic/16 al 30/Dic/16	\$ 402,070.35
6	17-feb-17	31/Dic/16 al 19/Ene/17	\$ 392,373.58
7 Vol. Exc.	17-feb-17	12/Oct/16 al 19/Ene/17	\$ 616,477.19
8 F de C	03-mar-17	12/Oct/16 al 19/Ene/17	\$ 24,340.85
<b>Total ejercido contrato</b>			<b>\$ 3,391,127.63</b>
<b>Convenio</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total ejercido convenio</b>			<b>\$ 0.00</b>

#### Montos autorizados

Contrato	\$ 3,391,127.63
Ampliación	\$ 0.00
Contra actual	\$ 3,391,127.63



## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA  
TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA  
ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-09

Por ejercer contrato	\$	0.00
Por ejercer convenio	\$	0.00
Total por ejercer	\$	0.00

### TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

#### 6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 02 de junio del 2017, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

#### 7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

#### 8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

#### 9.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

#### OBSERVACIONES:

- En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 7 de volúmenes excedentes, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 16A30518 endoso 16A30518, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 02 de junio del 2017.




## ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALDAMA  
TRAMO CALLE 5 DE MAYO – CALLE CAZADORA, PRIMERA  
ETAPA (PV6 – PV752) CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-09


POR "LA ENTIDAD"


  
\_\_\_\_\_  
LIC. HERMINIO TORRES AJURIA  
Presidente del Consejo Directivo

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS  
Gerente Jurídico

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos

  
\_\_\_\_\_  
ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA  
Coordinador de Construcción

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. RICARDO ARIAS MOSQUEDA  
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"

  
\_\_\_\_\_  
ING. FELIPE CERVANTES PÉREZ

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-09, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Ing. Raúl Vázquez Piña y él Arq. Ricardo Arias Mosqueda, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, Gerente General, Gerente Jurídico, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Coordinador de Construcción y Supervisor de Obra, respectivamente, y por la otra parte él Ing. Felipe Cervantes Pérez; de fecha 02 de junio del 2017.

# CMAPAS